

Plan docente de asignatura  
Curso 2013-2014

## **Traducción de Textos Especializados II- jurídicos y económicos (20232)**

**Titulación/estudio:** Grado en Traducción e Interpretación

**Curso:** tercero

**Trimestre:** segundo

**Número de créditos ECTS:** 4

**Horas de dedicación del estudiante:** 100

**Tipo de asignatura:** obligatoria

**Profesoras de GG:** Cristina Gelpí y Lisa Gilbert

**Lengua de docencia:** catalán

### **1. Presentación de la asignatura**

En esta asignatura se estudian las estrategias de traducción de los textos especializados en el ámbito jurídico y económico.

### **2. Competencias que alcanzar**

De entre el conjunto de competencias que se alcanzarán al acabar el grado, en esta asignatura se trabajan las siguientes, generales (G) y específicas (E), concretadas en forma de resultados de aprendizaje:

- Toma de decisiones (G.7): escoger o proponer un equivalente adecuado de traducción.
- Capacidad de trabajo individual y en equipo (G.13): elaborar un trabajo en grupo.
- Reconocimiento y comprensión de la diversidad y de la multiculturalidad (G.18): identificar la diversidad de ordenamientos jurídicos a través de lenguas diferentes.
- Dominio receptivo oral y escrito de por lo menos dos lenguas extranjeras (E.2): entender un texto juridicoeconómico en una lengua extranjera.
- Conocimientos especializados en uno o más ámbitos temáticos (E.5): identificar y entender conceptos jurídicos y económicos básicos de la cultura de llegada.
- Destreza para la busca y gestión de información y documentación (E.12): documentar los conceptos de un texto jurídico y económico.
- Conocimiento de los aspectos profesionales, legales y económicos (E.13): entender y aplicar aspectos profesionales, legales y económicos.

### 3. Contenidos

- Familias de derecho y sistemas jurídicos
- Conceptos básicos de derecho y economía
- Problemas de traducción
- El encargo de traducción
- Modelos de lengua y traducción jurídica y económica
- Estrategias de traducción de los textos especializados en el ámbito jurídico y económico

### 4. Evaluación y recuperación

Evaluación		Recuperación			
Actividad de evaluación (y competencias evaluadas)	Ponderación sobre la nota final	Recuperable/ No recuperable	Ponderación sobre la nota final	Forma de recuperación	Requisitos y observaciones
Tarea individual (G18, E2, E5)	30%	No recuperable			
Tarea en grupo (G7, G13, E12, E13)	20%	No recuperable			
Actividades de aprendizaje (G7, G13, G18, E2, E5, E12, E13)	10%	No recuperable			
Examen (G7, G18, E2, E5, E12, E13)	40%	Recuperable	50%	Examen	Si se obtiene una media de 5 o más en las 3 tareas no recuperable, esta media vale el 50%.
			100%	Examen	Si se obtiene una media inferior a 5 en las 3 tareas no recuperables

### 5. Metodología: actividades formativas

Dentro del aula:

- 1) Clases magistrales: 15%

- 2) Seminarios: 10%
- 3) Tutorías presenciales: 5%

Fuera del aula:

- 4) Trabajo individual: 40%
- 5) Estudio personal: 30%

## **6. Bibliografía básica de la asignatura**

Alcaraz Varó, E. (1994). *El inglés jurídico. Textos y documentos*. Barcelona: Ariel

Borja Albi, A. (2007). *Estrategias, materiales y recursos para la traducción jurídica inglés -español*. Castelló de la Plana: Edelsa/Universitat Jaume I.

Baqué, L., Castellanos, C. y Lladó, R. (2010). *Materials i diccionari per a la traducció juridicoadministrativa francès-català*. Cerdanyola del Vallès: Servei de Publicacions de la Universitat Autònoma de Barcelona (Col. Materials 212).

GRETEL. (1995). *La redacció de les lleis GETEL*. Barcelona: Escola d'Administració Pública de Catalunya.

Monzó, E. y Borja, A. (eds.) (2005). *La traducción y la interpretación en las relaciones jurídicas internacionales*. Castelló de la Plana: Universitat Jaume I.